

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

VI  
SECCIÓN

---

---

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

---

---

Núm. 44.087

Viernes 28 de Febrero de 2025

Página 1 de 1

---

### Marcas y Patentes

---

CVE 2614500

---

---

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.610.246.- PRICESMART, INC., ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.-  
Figurativa.- Marca de Productos y Servicios: Aplicaciones móviles descargables para servicios de tiendas minoristas y servicios de tiendas minoristas en línea para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red informática global; software informático descargable para contratar y coordinar servicios de entrega; software descargable como aplicación móvil para servicios de tiendas minoristas y servicios de tiendas minoristas en línea para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red informática global; software descargable similar a aplicaciones móviles, a saber, software que proporciona información sobre servicios de tiendas minoristas y servicios de tiendas minoristas en línea; software informático descargable para usar en pedidos, pagos y seguimiento de compras en tiendas minoristas y compras en tiendas minoristas en línea; software informático descargable para usar en la recepción, gestión y seguimiento de pedidos para servicios de tiendas minoristas y servicios de tiendas minoristas en línea, de la clase 9. Servicios de venta minorista que incluyen una amplia variedad de bienes de consumo de terceros; servicios de farmacias minoristas; servicios de panadería y pastelería minoristas y mayoristas; servicios de carnicería minorista y mayorista; distribución de muestras; demostraciones de productos; servicios de fotocopiado; servicios de referencia de concesionarios de automóviles, a saber, referencia a concesionarios donde se ha acordado un descuento en vehículos y embarcaciones; servicios de floristería minorista; promoción de la venta de bienes de terceros a través de publicaciones impresas, exhibiciones de productos, demostraciones en tiendas y comunicaciones electrónicas en línea u otros medios; publicidad para otros, a saber, alquiler de espacio publicitario y difusión de material publicitario a través de publicaciones impresas, exhibiciones de productos, demostraciones en tiendas y comunicaciones electrónicas en línea u otros medios y distribución de muestras y demostraciones de productos; suministro de información comercial a pequeñas empresas y consumidores sobre equipos de oficina, publicaciones comerciales, marketing, publicidad, impuestos, seguros, tecnología, administración del tiempo, relaciones personales y financiación a través de publicaciones impresas; servicios de catálogo y catálogo de pedidos por correo en los campos de mercancías de consumo en general; servicios de pedido y farmacia minorista de preparaciones farmacéuticas con receta a través de comunicaciones electrónicas en línea y en línea; servicios de preparación y procesamiento de nóminas; monitoreo de informes de crédito de consumidores y proporcionar una alerta sobre cualquier cambio en los mismos para fines comerciales; organización de recogida, entrega y transporte de documentos, paquetes y encomiendas a través de transportistas terrestres y aéreos, de la clase 35. Facilitación de uso temporal de software informático en línea no descargable para contratar y coordinar servicios de entrega, de la clase 42.

Fecha de pago de publicación: 20 de Febrero de 2025.



---

**CVE 2614500**

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)